

**AYUDA MEMORIA  
"PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA FEDERACIÓN  
IBEROAMERICANA DE OMBUDSMAN"**

**1. ANTECEDENTES**

En noviembre de 2010, la Defensoría del Pueblo del Perú remitió la solicitud "Proyecto para el Fortalecimiento Institucional de la Federación Iberoamericana de Ombudsman" al Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung - BMZ).

Con el comunicado del 15.12.2010, el BMZ se solicitó a la GIZ a evaluar la propuesta y diseñar los escenarios de la medida y los aspectos financieros necesarios. A fines de enero de 2011, la GIZ remitió el respectivo documento de breve evaluación ("Kurzstellungnahme - KStN")

Después de una amplia evaluación interna en el BMZ, el 26.04.2011 la GIZ ha sido encargada de llevar a cabo la Misión de Expertos para el diseño del Proyecto.

**2. OBJETIVO PRELIMINAR DEL PROYECTO**

La FIO cuenta de manera sostenida con instrumentos de gestión (planificación estratégica y lineamientos) y mecanismos de seguimiento de la situación de derechos de humanos en la región iberoamericana trabajados por los "Ombudsman" integrantes de la Federación.

**3. GRUPO META Y DESTINATARIOS**

La Federación Iberoamericana de Ombudsman (sus órganos) y los Ombudsman miembros.

**4. CONTRAPARTE**

La Federación Iberoamericana de Ombudsman, a través su Presidencia y Secretaría Técnica,

**5. APORTES**

Aporte de la GIZ

- Asesoría permanente para el diseño, ejecución e implementación del proyecto.
- Asesoría a través de expertos internacionales de ser el caso.
- Consultorías nacionales necesarias para el desarrollo de las propuestas técnicas.
- Talleres de reflexión, validación y consolidación de planteamientos y propuestas.
- Viajes para desarrollo de consultorías y actividades.
- Impresión, publicación y difusión de materiales.

Aporte de la FIO

- Equipo técnico para el diseño e implementación del proyecto.
- Infraestructura y locales para reuniones de coordinación y trabajo.

- Facilidades, instalaciones y soporte la Defensoría del Pueblo del Perú y miembros de la FIO
- Información y contactos necesarios para el desarrollo de la asistencia técnica.
- Viajes según las necesidades del proyecto si fuera necesario.

**6. DURACIÓN DEL PROYECTO:** 2011-2014

**7. MISIÓN DE EXPERTOS:**

Integrantes:

- Inti Schubert, Jefe de Misión.
- Diana Álvarez Calderon, Asesora de la Defensoría del Pueblo del Perú, experta en gestión pública.
- Fiorella Mayaute, Asesora Principal GIZ, experta en Gestión Pública y gestión de redes regionales de organismos públicos.
- Erika Garcia-Cobian, Asesora Senior GIZ, especialista en Derechos Humanos y Ombudsman.